

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CÁMARA DE REPRESENTANTES</b> <b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>		
	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE		Código: 4-CE-OCCI-Ft-7
	Versión: 2	Pág: 1 de 32	Vigente desde: 28/01/2022

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	28	<b>Mes:</b>	06	<b>Año:</b>	2022
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

<b>PROCESO / PROCEDIMIENTO AUDITADO:</b>	División Financiera y Presupuesto - División de Servicios / Depreciación - Deterioro - Provisiones - Amortizaciones.
<b>LÍDER PROCESO AUDITADO:</b>	<b>Dr. DANIEL ENRIQUE CURE PÉREZ</b> - Jefe División Financiera y de Presupuesto. <b>Dr. JORGE CASTRO SALCEDO</b> - Jefe División de Servicios.
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Evaluar y comprobar el cálculo y veracidad de la Depreciación - Deterioro - Provisiones y Amortizaciones de acuerdo a los procesos, procedimientos, lineamientos, políticas y parámetros establecidos en la Cámara de Representantes durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	El cálculo de la Depreciación - Deterioro - Provisiones y Amortizaciones de la vigencia comprendida entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	<b>Decretos, Circulares, Reglamentos, Políticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Ley 1314 de 2009 Reglamentada por el Decreto Nacional 1851 de 2013, Reglamentada por el Decreto Nacional 302 de 2015. Reglamentado por el Decreto 2706 de 2012. Reglamentado por el Decreto 2784 de 2012.</li> <li>- NIC 16 propiedad planta y trabajo</li> <li>- Sección 27 NIC-NIIF. Deterioro del valor de los activos</li> <li>- La Resolución nro. 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación (CGN), respecto de las características cualitativas de representación fiel, verificabilidad y el principio de periodo contable, descritos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.</li> <li>- El anexo de la Resolución nro. 193 del 5 de mayo de 2016 expedido por la CGN, establece el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.</li> <li>- La Resolución nro. 625 del 28 de diciembre de 2018, expedida por la CGN.</li> </ul>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CÁMARA DE REPRESENTANTES</b> <b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>			
	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE			Código: 4-CE-OCCI-Ft-7
	Versión: 2		Página 2 de 32	Vigente desde: 28/01/2022

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Instructivo Nro. 01 del 4 de diciembre de 2020 expedido por la CGN, determina las instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2020-2021, el reporte de información a la CGN y otros asuntos del proceso contable</li> <li>- El Manual de Políticas Contables de la CR, adoptado mediante Resolución nro. 0582 del 22 de marzo de 2018, actualizado mediante Resolución nro.1970 del 16 de diciembre de 2020</li> <li>- Política contable interna NIIF-NIC activos fijos – propiedad planta y equipo.</li> <li>- Procedimientos contables para el tratamiento de activos fijos – propiedad planta y equipo.</li> <li>- Ley 1474 de 2011 “Estatuto anticorrupción”,</li> <li>- Ley 594 de 2000 “Ley general de archivos”.</li> </ul>
--	--

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	01	Mes	04	Año	2022	Desde	4/4/2022	Hasta	16/5/2022	Día	28	Mes	06	Año	2022
							D / M / A		D / M / A						

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Leydy Lucia Largo Alvarado	ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ KAREN VIVIANA CARRILLO ROJAS

### EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

A continuación, se hace un seguimiento detallado del cumplimiento, por parte de la Cámara de Representantes, al marco normativo para la administración, aplicación de procesos, procedimientos, políticas contables, en el cálculo de las depreciaciones, deterioro, provisiones y amortizaciones de los activos susceptibles de serlo:

ACTIVIDAD	CONF ORMID AD		OBSERVACIONES	DOCUMENTO S DE SOPORTE
	C	NC		
Actividad 1. Reunión de apertura	X		Se envía oficio OCCI 1.7. 206-2022 de comunicado de auditoría el día 29 de marzo de 2022 para realizar la reunión de apertura el día jueves 31 de	Oficio OCCI 1.7. 206-2022 de comunicado

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CÁMARA DE REPRESENTANTES</b> <b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>	
	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Versión: 2 Vigente desde: 28/01/2022

		<p>marzo, sin embargo, por reunión extemporánea con la dirección administrativa y los jefes de área, se tuvo que aplazar la reunión de apertura de la auditoría para el viernes 1 de abril de 2022.</p> <p style="text-align: center;"><b>CONFORME</b></p>	<p>de auditoría el día 29 de marzo de 2022</p>
<p><b>Actividad 2.</b></p> <p>Solicitud de información y entrevistas a personas fuentes documentales.</p>	<p><b>X</b></p>	<p>Mediante el comunicado interno OCCI 1.7. 206-2022 del 29 de marzo de 2022, se realizó la solicitud de información a la División Financiera y Presupuesto y a la División de Servicios, con el propósito de verificar el cumplimiento de las políticas contables y los manuales de procesos y procedimientos adoptados por la Entidad.</p> <p>En respuesta a la solicitud, el día 4 de abril del presente año, el jefe de la Sección de Suministros – Dr. Aldemar Vanegas, envía la información solicitada en lo correspondiente a Deterioro – Depreciación y Amortizaciones, sin embargo, la información relacionada con el Deterioro de CxP (cuentas por pagar), Provisiones y Amortizaciones no fue allegada en las fechas establecidas.</p> <p>El día viernes 08 de abril mediante comunicado OCCI_1.7_226-2022, con “Asunto: <i>Reiteración – Solicitud de Información</i>” se le solicita nuevamente la información faltante del punto “13. <i>Matriz detalle de las Depreciaciones - Deterioro - Provisiones y Amortizaciones de la vigencia 2021</i>” a la División Financiera. En respuesta se envía la información faltante a través del oficio S.C.4.3.2.16-22 del 25 de abril de 2022 emitido por el jefe de la sección de contabilidad – Dr. Omed Mejía, excepto por la relación con fecha de adquisición y documentación de los activos intangibles, argumentando “<i>Esta información no reposa en la Sección de Contabilidad, favor solicitar esta información al área responsable.</i>” Sin embargo, el equipo auditor considera que la información solicitada en el oficio OCCI_1.7_226-2022, en lo que respecta a:</p>	<p>Oficio OCCI 1.7. 206-2022 de comunicado de auditoría el día 29 de marzo de 2022</p> <p>Oficio OCCI_1.7_226-2022, con “<i>Asunto: Reiteración – Solicitud de Información</i>”</p> <p>Oficio S.C.4.3.2.16-22 del 25 de abril de 2022 emitido por el jefe de la sección de contabilidad</p>



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 4 de  
**32**

Vigente desde: 28/01/2022

- a. Relación de intangibles con fecha de adquisición,
- b. Documentación de la incorporación o adquisición de intangibles durante la vigencia 2021.
- c. Documentación del cálculo de amortización previo o posterior a la incorporación de activos intangibles vigencias anteriores y 2021. La División Financiera y de Presupuesto junto con la Sección de Contabilidad, deben custodiar dicha información o en su defecto tener fácil acceso a la misma, toda vez que esta debe hacer parte de las conciliaciones entre las áreas fuentes de información y la División.

Lo anterior causa retrasos en la ejecución de la auditoría por los motivos expuestos: - No allegar la información completa y en las fechas indicadas y - No remitir la solicitud a la oficina competente.

La División Financiera y Presupuesto de la Cámara de Representantes, a través de oficio No. SS.4.4.1-019-2022, fechado 27 de mayo de 2022; radica respuesta a las observaciones realizadas por el grupo auditor de la Oficina de Control Interno, manifestando que: *"...Se acoge la oportunidad de mejora haciendo la siguiente aclaración: Cada dependencia generadora de información contable, es responsable del archivo y custodia de la información que produce de acuerdo a las tablas de retención documental; de lo contrario se tendría duplicidad de información contraviniendo la política de cero papeles.*

En consecuencia, el equipo auditor considera subsanada la observación y recomienda que, para próximas auditorías, se envíe la información completa de acuerdo con la información solicitada y si dicha información no es propia del auditado, se realice el trámite ante el área competente o se informe quien es el responsable de ella.

**CONFORME - OPORTUNIDAD DE MEJORA**



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 5 de 32

Vigente desde: 28/01/2022

<p><b>Actividad 3.</b></p> <p>Riesgos y controles - Matriz Mapa de riesgos /</p> <p>Evaluar si la dependencia tiene identificado los riesgos y revisar si realizan los controles establecidos en los procesos y procedimientos para el adecuado reconocimiento de las depreciaciones - Deterioro - Provisiones y Amortizaciones.</p>	<p>X</p>	<p>En revisión de la matriz de riesgos “<i>Archivo: MATRIZ DE RIESGOS GESTION -2022_0 (3).xlsx</i>” ubicada en el siguiente link de la Cámara de Representantes: <a href="https://www.camara.gov.co/mapa-de-riesgos">https://www.camara.gov.co/mapa-de-riesgos</a>, en las columnas “<i>Nombre de proceso</i>”, “<i>Riesgo</i>” y “<i>Clasificación</i>”, el equipo auditor evidencia que el auditado contiene los siguientes riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “La Gestión Financiera (Riesgo Financiero): 33. Información incorrecta y en forma extemporánea procedente de las diferentes dependencias para efectos de generar los pagos de gastos generales, transferencias y gastos personal, para programación de PAC. 34. Asignaciones insuficientes de recursos del PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 35. Incertidumbre financiera. 36. Inconsistencias en la información en el cierre del periodo contable.</li> <li>• División de Servicios (Riesgo de Gestión): 44. Prescripción en el cobro de los siniestros. 45. Entrega y recibo de vehículos sin registros 46. Incumplimiento en el pago de impuestos. 47. No tener en cuenta las necesidades de las diferentes dependencias y oficinas de la Cámara de Representantes.”</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN</b></p> <p>Dentro del análisis que realiza el equipo auditor se evidencia que se tienen establecidos riesgos macros o generales para la gestión de la Sección de Suministros y la División Financiera, pero no se tiene establecido una matriz o mapa de riesgos</p>	<p>Archivo: MATRIZ DE RIESGOS GESTION - 2022_0 (3).xlsx</p>
--	----------	---	---



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 6 de 32

Vigente desde: 28/01/2022

específica para la gestión de los activos y su respectiva depreciación, deterioro o amortización:

Total Activo	182.369.302.079,45	100%
Total PP&E	152.560.720.635,01	83,65%

Como se muestra en la tabla anterior (cifras tomadas de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021), solo la Propiedad Planta y Equipo representa el 83.65% del total del Activo de la Entidad, allí se puede materializar riesgos importantes como lo es el riesgo de error humano en la digitación de las matrices en Excel que maneja la Sección de Suministros en el control de los activos y las depreciaciones (como lo indica el auditado en el archivo enviado “Respuesta al comunicado 206-2022”) o el riesgo de aplicar de forma incorrecta la tabla de vidas útiles como se evidenció en la auditoría de la CGR.

**OPORTUNIDAD DE MEJORA:**

Se recomienda, que de manera conjunta entre la Sección de Suministros y la Sección de Contabilidad, se documente cada riesgo visualizado en cada sección o proceso y construir una matriz de riesgos específica y puntual para la gestión de los activos totales y/o reforzar las matrices ya existentes (Matriz riesgos de gestión general, Matriz riesgos digital), donde se detallen los riesgos a los cuales se enfrenta la información que recibe el subproceso como la información que sale de él y adicionalmente contemplar los riesgos de corrupción (Matriz de Riesgos de Corrupción) a los que puede estar sometido el proceso. En caso de no ser competencia de los auditados, se recomienda dar trámite con el competente.

**CONFORME – OPORTUNIDAD DE MEJORA**



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 7 de 32

Vigente desde: 28/01/2022

<p><b>Actividad 4.</b></p> <p>Riesgos y controles - Procedimiento de la integridad documental - Gestión documental:</p> <p>Revisar si la dependencia tiene un adecuado proceso o procedimientos para determinar los riesgos de seguridad de la información donde se controle, se conserve y se tenga custodia de los documentos e información de las depreciaciones - Deterioro - Provisiones y Amortizaciones reconocidas en la corporación.</p>	<p><b>X</b></p>	<p>En entrevista realizada con el Jefe de suministros, el Dr. Aldemar Vanegas el 12 de mayo de 2022, se hicieron preguntas relativas a la integridad documental de los soportes contables (facturas, órdenes de compra, formato de recibido a satisfacción) de los bienes de la Cámara de Representantes que se encuentran a cargo del almacén en la Sección de Suministros, el auditado informa que de acuerdo a la política CERO PAPEL se lleva toda la información de forma digital. Esta información cuenta con un respaldo digital por medio de los correos que se envían mes a mes a la Sección de Contabilidad y a la Almacenista, la Doctora Nidia Percipiano Vanegas, adicionalmente esta última persona tiene un Excel donde reposa el histórico de la información.</p> <p>De igual manera, el mismo día, se realiza entrevista al Jefe de la Sección de Contabilidad, el Doctor Omed Mejía y al Doctor Jaime Gullosa García – Asistente contable (provisional), quienes informan que se lleva un control digital, el cual consiste en que cada vez que llega un correo, lo etiquetan por dependencias, información que se guarda en el computador de este último, en la nube y de manera física se clasifica y se archiva en su respectivas A-Z.</p> <p>El equipo auditor confronta la información recibida en la entrevista con la Resolución 1384 de - Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los inventarios de bienes muebles en la Cámara de Representantes, en los apartados 3.1 Procedimientos a cargo del almacén y apartado 3.2 Procedimientos a cargo de la sección de suministros, se especifican los procedimientos relacionados con la integridad documental.</p> <p><b>OBSERVACIÓN:</b></p>	<p>Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos y Contables (resolución 1384 de junio 2 del 2011)</p>
---	-----------------	---	--



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 8 de  
**32**

Vigente desde: 28/01/2022

El equipo auditor evidencia que el procedimiento de las copias de seguridad digitales que se hacen de la información suministrada por la sección de suministros, no se encuentran en los procedimientos descritos en el Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos y Contables (resolución 1384 de junio 2 del 2011) para el manejo y control de los inventarios de bienes muebles en la Cámara.

De igual forma, mediante información obtenida por medio de la entrevista al jefe de la sección de suministros, Doctor Aldemar Vanegas, la información se encuentra digitalizada por lo que el equipo auditor evidencia que no se realiza el archivo de los documentos originales en una carpeta destinada para ello, tal y como se prevé en el Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos y Contables (resolución 1384 de junio 2 del 2011) para el manejo y control de los inventarios de bienes muebles en la Cámara.

Finalmente, no se pudo corroborar la información suministrada por medio de las entrevistas con evidencias que debieron ser mostradas por la auditada.

La División Financiera y Presupuesto de la Cámara de Representantes, a través de oficio No. SS.4.4.1-019-2022, fechado 27 de mayo de 2022; radica respuesta a las observaciones realizadas por el grupo auditor de la Oficina de Control Interno, manifestando que: *“...El procedimiento de resguardo de la información por medio de copias digitales y los procesos de integridad documental, me permito señalar que el proceso de resguardo de la información de los activos fijos que reposa en el Aplicativo APOTEOSYS, es de competencia del área técnica (Oficina de Planeación y sistemas) quien tiene la administración de dicha información en los servidores del datacenter de la Corporación,*



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 9 de 32

Vigente desde: 28/01/2022

		<p><i>por ello, no se encuentra este procedimiento en el manual de procesos y procedimientos en comento.</i></p> <p>En consecuencia, el equipo auditor considera subsanada la observación teniendo en cuenta que la información reposa en el aplicativo APOTEOSYS y recomienda incluir en el Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los inventarios de bienes muebles en la Cámara, el procedimiento de resguardo de la información por medio de copias digitales y los procesos de integridad documental descritos por el auditado. De igual manera, tener presente el Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los inventarios de bienes muebles en la Cámara, al momento de hacer el proceso de archivo documental de los bienes a cargo de la entidad, y para próximas auditorías el auditado soporte y/o evidencia (fotos, pantallazos u otros), las rutas de acceso donde se almacena la información y la integridad de la misma, con el propósito de verificar la integridad documental de la información.</p> <p><b>CONFORME – OPORTUNIDAD DE MEJORA</b></p>	
<p><b>Actividad 5.</b></p> <p>Manual de procedimientos:</p> <p>Revisar si la dependencia cuenta con el documento o procedimiento de: Depreciaciones - Deterioro - Provisiones y Amortizaciones,</p>	<p><b>X</b></p>	<p>Esta actividad se desarrolla con la información enviada por el auditado (Resolución 1384 del 2011).</p> <p>En revisión del Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los inventarios de bienes muebles en la Cámara de Representantes (resolución 1384 del 2011), el equipo auditor evidencia que se emplean los procedimientos contables sobre depreciaciones, provisiones y amortizaciones, en el siguiente apartado:</p> <p>“6. Procedimientos Contables Complementarios 6.1. Depreciación de Bienes Muebles”, respecto de los siguientes bienes muebles: Bienes entregados sin contraprestación, que se encuentra en el apartado (5.4)</p>	<p>Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos y Contables (resolución 1384 de junio 2 del 2011)</p>

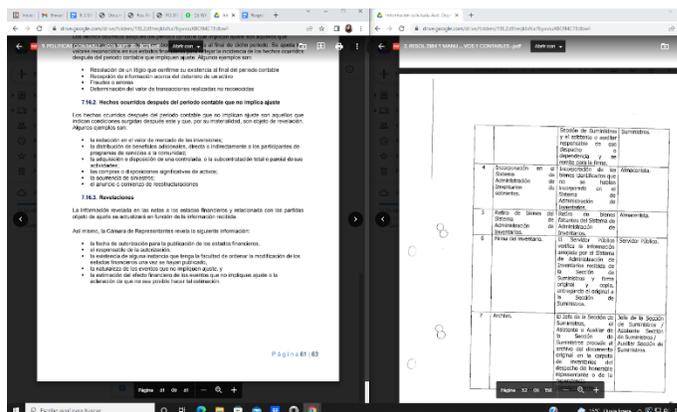
reconocidas en la corporación, debidamente actualizadas, con fecha de aprobación, versión y firmas de los responsables.

Donaciones, se encuentra en el apartado (5.5)  
Bienes de menor cuantía, se encuentra en el apartado (4.10)

- Plantas ductos y túneles
- Redes, líneas y cables
- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipos de computación
- Equipos de comunicación
- Equipo de transporte, tracción y elevación.
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.
- Equipo médico y científico.”

**OBSERVACIÓN**

1. El documento (resolución 2074 de septiembre 20 de 2021), enviado por el Doctor Omed Mejía el 04 de abril de 2022, le hacen falta dos páginas finales, no se encuentra firmado, ni se incluye la información de versión del documento. El equipo auditor evidencia que este mismo documento se encuentra publicado incompleto en la página de la Cámara de Representantes.



2. El equipo auditor evidencia que, además de la Resolución enviada por el auditado el 4 de



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 11  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

abril (Resolución 1384 del 2011), en la página de la CR en el siguiente link <https://www.camara.gov.co/procesos-yprocedimientos-2014>, se encuentra publicada la Resolución No. 3442 de 2014 - Actualización de Procesos y Procedimientos Cámara de Representantes y adicionalmente se evidencia la publicación del Manual De Procesos Y Procedimientos del 2018 que recopila los procesos y procedimientos del 2014 y 2017. Lo anterior no establece cual es el documento que se toma para ejecutar los procesos y procedimientos en la CR.

**Oportunidad de mejora:**

1. Se recomienda cargar el documento (resolución 2074 de septiembre 20 de 2021) de manera completa, incluyendo la versión del mismo y las firmas, en la página de la Cámara de Representantes.
2. En lo que respecta a las versiones de los Manuales de Procesos y Procedimientos versión 2011 – 2014 y 2018, se reitera la recomendación del Informe Final de la Auditoría Interna Procesos Y Procedimientos de la Cámara de Representantes de diciembre 15 del año 2021 donde expone lo siguiente: “Se recomienda solicitarle a la Oficina de Planeación y Sistemas realizar una revisión detallada de cada una de las Resoluciones citadas anteriormente por el Dr. Vanegas, para poder establecer claridad en la interpretación de las mismas.”

**CONFORME – OPORTUNIDAD DE MEJORA**

<p><b>Actividad 6.</b></p> <p>Saldos de las Depreciaciones - Deterioro - Provisiones y Amortizaciones:</p> <p>Evaluar si los saldos de las Depreciaciones - Deterioro - Provisiones y Amortizaciones del libro mayor están debidamente conciliados con el módulo operado por el área de Contabilidad.</p>	<p>X</p>	<p><b>3. <u>Deterioro - Conforme.</u></b></p> <p>El equipo auditor, dentro de las revisiones realizadas al Deterioro, evidencia que los valores que aumentan negativamente (por su naturaleza) la cuenta 138690001, se encuentran debidamente soportados con los documentos que acreditan las transacciones que deterioran las cuentas por cobrar en lo que competente a los recobros por incapacidades, los cobros coactivos y otras cuentas por cobrar.</p> <p>Se recomienda continuar el adecuado manejo y con el control establecido en este proceso.</p> <p><b>4. <u>“Depreciación y Amortización” Observación</u></b></p> <p>El equipo auditor revisa la matriz en Excel “INVENTARIO Y DEPRECIACIÓN A DICIEMBRE 2021.xlsx” enviada por el Dr. Aldemar Vanegas Muñoz - Jefe Sección de Suministros y evidencia que:</p> <p><b>a. Observación 1:</b></p> <p>En la matriz en Excel, la sumatoria de los valores de la columna T “VALOR EN LIBROS”, da como total \$157.564.581.527,35, resultado que se compara con los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 publicados en la página de la Cámara de Representantes <a href="https://www.camara.gov.co/estados-financieros">https://www.camara.gov.co/estados-financieros</a> sumando los saldos de las siguientes cuentas:</p> <table border="1" data-bbox="613 1654 1282 1843"> <thead> <tr> <th>CTA</th> <th>NOMBRE</th> <th>SALDO</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16</td> <td>PROP. PLANTA Y EQUIPO</td> <td>\$ 152.560.720.635,01</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1970</td> <td>ACTIVOS INTANGIBLES</td> <td>\$ 5.480.405.482,58</td> <td>+</td> </tr> <tr> <td>1975</td> <td>AMORTIZACION ACUMULADA</td> <td>\$ 476.525.252,52</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL</td> <td>\$ 157.564.600.865,07</td> <td>=</td> </tr> </tbody> </table>	CTA	NOMBRE	SALDO		16	PROP. PLANTA Y EQUIPO	\$ 152.560.720.635,01		1970	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 5.480.405.482,58	+	1975	AMORTIZACION ACUMULADA	\$ 476.525.252,52	-		TOTAL	\$ 157.564.600.865,07	=	<p>INVENTARIO Y DEPRECIACIÓN A DICIEMBRE 2021.xlsx</p> <p>ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p>
CTA	NOMBRE	SALDO																					
16	PROP. PLANTA Y EQUIPO	\$ 152.560.720.635,01																					
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 5.480.405.482,58	+																				
1975	AMORTIZACION ACUMULADA	\$ 476.525.252,52	-																				
	TOTAL	\$ 157.564.600.865,07	=																				



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 13  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

Se obtiene un resultado de \$ 157.564.600.865,07, valor que, comparado con la sumatoria de la matriz en Excel enviada, arroja una diferencia de \$19.337,72.

No obstante, en reunión in situ con el Dr. Jaime Guloso García – Asistente contable (*provisional*) de la Sección de Contabilidad, el día 10 de mayo, se le realiza la observación anterior con la diferencia evidenciada, el auditado responde que la conciliación de los saldos de la PP&E se realizó con la matriz enviada por la sección de Suministros antes del cierre del periodo contable. Se compara dicha matriz con la matriz enviada por la sección de suministros y se evidencia la misma diferencia, luego en revisión detallada, se evidencia que el error se encuentra en el activo:

<b>PLACA ACTIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO</b>
1435109	EQUIPO TODO EN UNO LENOVO SERIAL: S1H06KY0

Lo anterior, a pesar de que no causa materialidad en los EF, si desvirtúa la información plasmada en los mismos y contraviene con lo señalado en el marco conceptual y normativo para la preparación y presentación de información financiera para Entidades de Gobierno en relación con representación fiel de los hechos económicos y lo determinado en las Políticas contables de la CR, Resolución 2074 de septiembre 20 del 2021,  
"6. RESPONSABILIDADES ÁREAS RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE

6.1. División Financiera y Presupuesto

6.1.2. Sección de Contabilidad"

"Las siguientes son las obligaciones de la Sección de Contabilidad bajo estas Políticas Contables: Elaborar las conciliaciones de la información contable con las áreas proveedoras de la



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 14  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

información, para cada cierre contable programado por la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo con lo anterior, las conciliaciones a realizar por la Sección de Contabilidad son:

...  
“- Conciliación de Activos Intangibles - Periodicidad Mensual - Responsable Sección de Suministros. - Conciliación de Propiedad, Planta y Equipos - Periodicidad Mensual - Responsable Sección de Suministros...” (subrayado fuera de texto)

La División Financiera y Presupuesto de la Cámara de Representantes, a través de oficio No. SS.4.4.1-019-2022, fechado 27 de mayo de 2022; radica respuesta a las observaciones realizadas por el grupo auditor de la Oficina de Control Interno, manifestando que: “...Referente a los cálculos realizados por el equipo auditor a la matriz de información de las propiedades, planta y equipo año 2021, en el cual informa que encontró una diferencia de \$19.337,72 de la placa de activo 1435109 entre la información registrada en los Estados Financieros y la suministrada por la sección de suministros, sobre lo particular me permito aclarar lo siguiente:

*Una vez revisada la matriz de información de las propiedades, planta y equipo a diciembre 31 de 2021, recibida de la Sección de Suministros, se pudo evidenciar que la placa 1435109 que corresponde a un: equipo todo en uno Lenovo serial: S1H06KY0, se encuentra debidamente incorporada en la matriz y por lo tanto, la misma fue contabilizada dentro del saldo que compone la cuenta en la que se encuentra registrado este activo.*

*De acuerdo a lo anterior, no existen diferencias en la información registrada por la sección de contabilidad en el SIIF vs la enviada por la sección de suministros y por tanto, no se desvirtúa la información registrada en estados financieros y*



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 15  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

*tampoco contraviene lo señalado en el marco conceptual y normativo para la preparación y presentación de información financiera para Entidades de Gobierno en relación con representación fiel de los hechos económicos y lo determinado en las Políticas contables de la CR, Resolución 2074 de septiembre 20 del 2021 y lo establecido en el numeral 6.1.2. Sección de Contabilidad del Manual de Políticas Contables de la Cámara de Representantes. Esto teniendo en cuenta que la información se encuentra conciliada a diciembre 2021. Como soporte a lo aquí sustentado anexo pantallazo de PPYE, a diciembre 31 de 2021.*

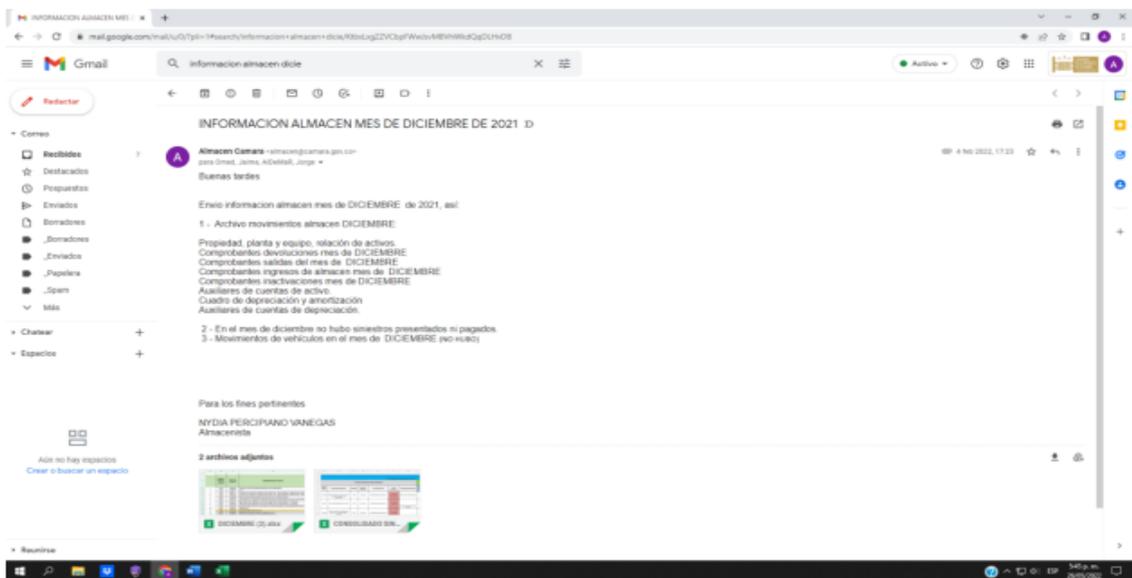
*Archivo activos enviado a la Sección de Contabilidad:*

PLACA DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VIDA ÚTIL	CUENTA CONTABLE	COSTO HISTÓRICO	COSTO AJUSTADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA A NOVIEMBRE	DEPRECIACIÓN MENSUAL
1435109	EQUIPO TODO EN UNO LENOVO SERIAL: 51H	6/06/2019	7200	165520001	4.641.000,00	4.641.000,00	759.748,89	19.337,50

Archivo activos Almacén:

PLACA DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VIDA ÚTIL	CUENTA CONTABLE	COSTO HISTÓRICO	COSTO AJUSTADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA A NOVIEMBRE	DEPRECIACIÓN MENSUAL
1435109	EQUIPO TODO EN UNO LENOVO SERIAL: 51H	6/06/2019	5400	165520001	4.641.000,00	4.641.000,00	759.748,89	25.783,33

Respecto a la diferencia es de aclarar que se envió por parte de suministros el archivo equivocado ya que el oficial es el enviado por correo electrónico con fecha 4 de febrero de 2022 17:23, se adjunta pantallazo:





AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 16  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

En consecuencia, el equipo auditor considera subsanada la observación de conciliación entre contabilidad y suministros

**CONFORME**

**b. Observación 2:**

En la misma matriz del control de inventario y depreciaciones, la sumatoria de los valores de la columna S “DEPRECIACION ACUMULADA” de dicha matriz, da como total \$26.037.498.457,58, que comparado con la cuenta “1685 DEPRECIACION ACUMULADA” reflejada en los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2021, detalla un valor de \$26.010.953.867.56, genera una diferencia de \$ 26.544.590,02, valor que dentro del análisis realizado, se presume hace parte de la amortización causada en el periodo 2021 de los otros activos intangibles evidenciado en la matriz “auxiliar detallado de amortización de otros activos intangibles” enviada por el auditado Dr. Omed Mejía, en la que se detalla un valor amortizado durante el 2021 de \$22.444.444,44 y que comparado con la diferencia en la depreciación, muestra otra diferencia de \$4.100.145,58

Lo anterior desvirtúa la información plasmada en los Estados Financieros y contraviene con lo señalado en la normatividad indicada en el literal anterior (a. Observación 1).

La División Financiera y Presupuesto de la Cámara de Representantes, a través de oficio No. SS.4.4.1-019-2022, fechado 27 de mayo de 2022; radica respuesta a las observaciones realizadas por el grupo auditor de la Oficina de Control Interno, manifestando que: “...*No existe diferencia por las siguientes razones: Si bien, la matriz de control de inventario y depreciaciones contiene en la columna S un valor total de \$ 26.037.479.120,08, el cual está*



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 17  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

*compuesto por las cuentas 1685—depreciación acumulada por valor de \$26.010.953.867,56 y la cuenta 1975-amortización acumulada por valor de \$26.525.252,52. No significa esto que exista diferencia con lo registrado en los estados financieros, ya que en estos los valores se encuentran registrados en las correspondientes cuentas, con sus respectivos valores cada una.*

*Lo referente a la presunta diferencia de los \$26.525.252,52., efectivamente corresponde al valor de la amortización del año 2021 de la cuenta 1975 - Otros Activos Intangibles. Que, sumado a la amortización acumulada por valor de \$450.000.000,00., que contiene la matriz de control de inventario, da un total de \$476.525.252,52 por este concepto. Valor que se encuentra registrado en los Estados Financieros.*

*Por lo expuesto anteriormente, no existen diferencias entre los registros contables vs la matriz de control de inventario y depreciaciones de la sección de suministros y por ende, no se desvirtúa la información registrada en estados financieros y tampoco contraviene lo señalado en el marco conceptual y normativo para la preparación y presentación de información financiera para Entidades de Gobierno en relación con representación fiel de los hechos económicos y lo determinado en las Políticas contables de la CR, Resolución 2074 de septiembre 20 del 2021 y lo establecido en el numeral 6.1.2. Sección de Contabilidad del Manual de Políticas Contables de la Cámara de Representantes. Esto teniendo en cuenta que la información se encuentra conciliada a diciembre 2021*

*En consecuencia, el equipo auditor considera subsanada la observación de conciliación entre contabilidad y suministros teniendo en cuenta que la diferencia evidenciada corresponde al valor de amortización del año 2021*



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 18  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

**CONFORME**

**c. Observación 3:**

En lo correspondiente a la amortización, se revisa la matriz en Excel "INVENTARIO Y DEPRECIACIÓN A DICIEMBRE 2021.xlsx" enviada por el Dr. Aldemar Vanegas Muñoz - Jefe Sección de Suministros, donde se evidencia y analiza que solo refleja dentro de la depreciación un valor de \$26.525.252,52, valor que se presume corresponde a la amortización del periodo 2021 ya que no se aclara en la matriz un ítem puntual para dicho concepto, este valor se compara con el saldo de la cuenta "1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA" reflejada en los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2021 que detalla \$476.525.252,52 y que comparado con la matriz, arroja una diferencia de \$ 450.000.000,00, luego el equipo auditor evidencia que no se incluye en la matriz en Excel el valor de la amortización acumulada, la cual tampoco coincide con el saldo que viene de la vigencia 2020 \$454.080.808,08

**Consecuencia:**

Lo anterior, evidencia que el archivo en Excel "INVENTARIO Y DEPRECIACIÓN A DICIEMBRE 2021.xlsx" no contiene la información plasmada en los Estados Financieros en lo que respecta a la cuenta "1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA", desvirtuando así la realidad económica de la CR y contraviene con lo señalado en la normatividad indicada en el literal "a. Observación 1" de esta actividad.

La División Financiera y Presupuesto de la Cámara de Representantes, a través de oficio No. SS.4.4.1-019-2022, fechado 27 de mayo de 2022; radica respuesta a las observaciones realizadas por el grupo auditor de la Oficina de Control Interno,

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

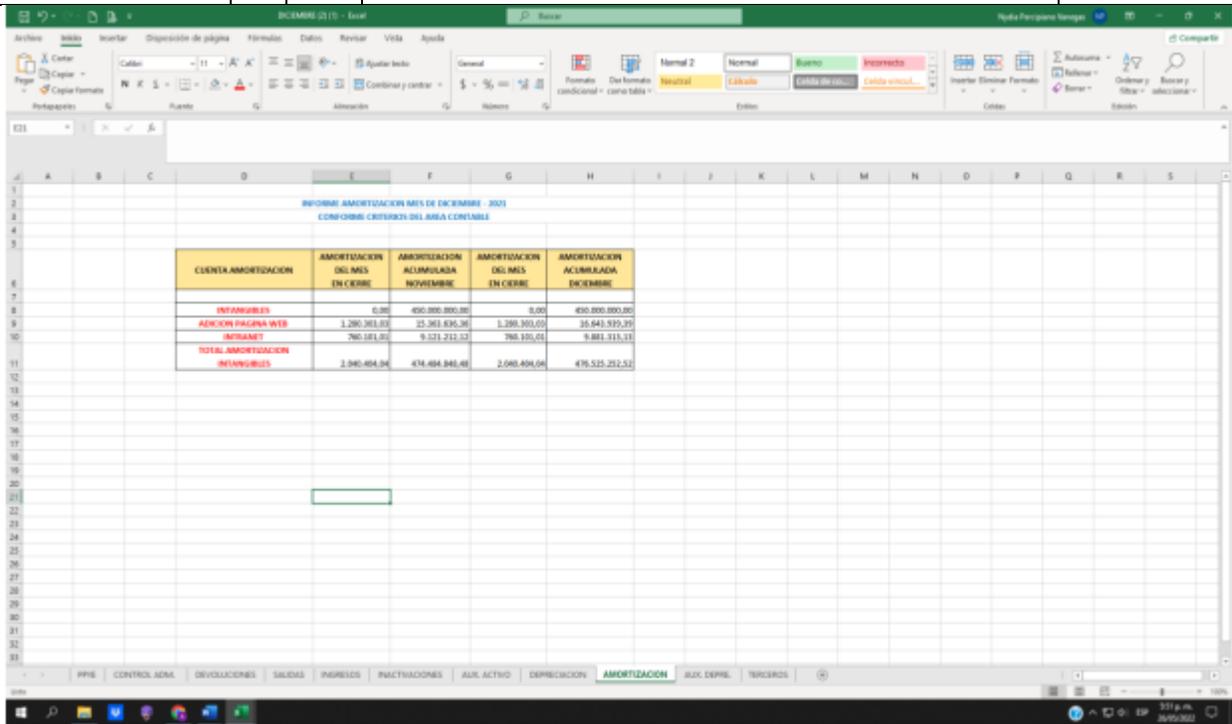
Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 19  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

manifestando que: "... El valor de la amortización acumulada de la PAGINA WEB placa 1434948 no está incluida en la matriz general de PPYE porque la que se refleja ahí es la adición, no se puede llevar en esta matriz dos depreciaciones acumuladas para un mismo activo. Por eso se creo el cuadro de amortización acumulada el cual se envía mensualmente a la Sección de Contabilidad. Esto es prueba que si se lleva esta amortización acumulada en la información de activos fijos la cual es concordante con la registrada en los estados financieros. Se anexa pantallazo del archivo.



INFORME AMORTIZACION MAS DE DICIEMBRE 2020  
CONFORME CRITERIOS DEL AREA CONTABLE

CUENTA AMORTIZACION	AMORTIZACION DEL MES EN CERRÉ	AMORTIZACION ACUMULADA NOVIEMBRE	AMORTIZACION DEL MES EN CERRÉ	AMORTIZACION ACUMULADA DICIEMBRE
INTANGIBLES	0,00	450.000.000,00	0,00	450.000.000,00
ADICION PAGINA WEB	3.280.363,02	25.363.636,36	3.280.363,02	28.643.999,38
INTANGIET	790.181,02	9.523.212,32	790.181,02	9.881.333,32
TOTAL AMORTIZACION INTANGIBLES	3.980.484,04	474.484.848,68	2.080.404,04	476.525.252,52

El saldo a diciembre de 2020 de Intangibles (amortización acumulada) Sección Suministros es de \$452.040.404,04; El saldo a diciembre de 2020 de Intangibles (amortización acumulada) Sección de Contabilidad es de 454.080.808,08:

Con a lo anterior se observa una diferencia de \$2.040.404,04, que corresponde a un registro doble hecho en la Sección de Contabilidad en el mes de diciembre 2020; el cual fue subsanado en el mes

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 20  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

de enero de 2021 quedando así los saldos conciliados. Por lo tanto, no existen diferencias en lo registrado suministros - contabilidad. Se adjunta pantallazo matriz de activos fijos DIC – 2020.

PLACA DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VIDA ÚTIL	CUENTA CONTABLE	COSTO HISTÓRICO	ADICIONES	COSTO AJUSTADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA A	DEPRECIACIÓN MENSUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
143898	PROGRAMA WEB	20/07/2017	1080	19709001	450.000.000,00	46.090.909,00	496.090.909,00	450.000.000,00	2.280.303,00	452.280.303,00	44.810.606,00
143188	INTRANET	1/12/2020	1080	19709001	27.362.636,36	0,00	27.362.636,36	0,00	760.101,01	760.101,01	26.602.535,35
\$ 452.040.404,04											

En consecuencia, el equipo

auditor considera subsanada la observación de la diferencia encontrada en amortización vs los Estados Financieros

**CONFORME**

**Actividad 7.**

Depreciaciones -  
Deterioro -  
Provisiones y  
Amortizaciones  
de los activos y  
pasivos / matriz  
en Excel o lista de  
control:

Verificar que los  
activos  
susceptibles de  
despreciar -  
Deteriorarse -  
Provisionarse y  
Amortizarse,  
fueron aplicados  
teniendo en  
cuenta su vida  
útil, fecha de  
compra,  
reparaciones,  
repotenciaciones  
o cualquier

X

El equipo auditor revisa el archivo “9. POLITICAS CONTABLES RES. 2074 SEPT 20- 2021” enviado por el auditado Dr. Aldemar Vanegas Muñoz - Jefe Sección de Suministros, en lo correspondiente a la tabla del numeral “7.3.3.2. *Vidas útiles*” donde se evidencian las siguientes situaciones:

**a. Observación 1:**

En lo correspondiente a los grupos de “MUEBLES Y ENSERES”, “EQUIPO DE COMPUTACION” y “AYUDAS AUDIOVISUALES”, se evidencia que se encuentran subgrupos con diferentes vidas útiles:

GRUPO	Nombre de Grupo	Deprecia	Vida Útil
6501	MUEBLES Y ENSERES	D	7200
6502	MUEBLES Y ENSERES (2)	D	9000
6503	MUEBLES Y ENSERES (3)	D	1800
6504	MUEBLES Y ENSERES (4)	D	10800

GRUPO	Nombre de Grupo	Deprecia	Vida Útil
7002	EQUIPO DE COMPUTACION	D	5400
7003	EQUIPO DE COMPUTACION	D	1800

Políticas contables de la CR, Resolución 2074 de septiembre 20 del 2021

INVENTARIO Y DEPRECIACIÓN A DICIEMBRE 2021.xlsx

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2      Página 21  
de 32  
Vigente desde: 28/01/2022

intervención que hubiesen dado lugar a afectar su vida útil o incrementar/disminuir su valor del activo.

	(2)		
7004	EQUIPO COMPUTACION (3)	D	9000
7005	EQUIPO DE COMPUTACION (4)	D	7200

GRUPO	Nombre de Grupo	Deprecia	Vida Útil
7006	AYUDAS AUDIOVISUALES	D	5400
7007	AYUDAS AUDIOVISUAL (2)	D	7200
7008	AYUDA AUDIOVISUAL (3)	D	1800

Lo anterior no presenta claridad en su clasificación ya que representan un mismo grupo, pero con diferentes vidas útiles, adicionalmente la política no establece claridad al respecto, como tampoco establece una especificación del por qué se presenta dicha distribución o clasificación en subgrupos, esto debido a que se evidencia, entre otras, que el concepto de "SILLA" del grupo "MUEBLES Y ENSERES" con "CODIGO TIPO DE ACTIVO" "6501 – 6503 – 6504" contempla diferentes vidas útiles y el concepto de "computador portátil" del grupo "EQUIPO DE COMPUTACION" con " CODIGO TIPO DE ACTIVO" "7002 - 7003" también contempla diferentes vidas útiles:

CÓDIGO TIPO DE ACTIVO	PLACA DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VIDA ÚTIL
6501	1309553	SILLA INTERLOCUTOR FIJA CON BRAZOS, TAPIZADO EN CUERO, 12 BOTONES	20/12/2002	7200
6504	1312967	SILLA	28/2/2002	10800
6503	1313098	SILLA	7/10/2002	1800

CÓDIGO TIPO DE ACTIVO	PLACA DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VIDA ÚTIL
7002	1316118	Computador Portatil HP EliteBook 8570p con cargador y bateria Serial N° 5CB302250	27/2/2013	5400
7003	1319584	COMPUTADOR PORTATIL HP INTEL	27/10/2006	1800

La División Financiera y Presupuesto de la Cámara de Representantes, a través de oficio No. SS.4.4.1-



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 22  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

019-2022, fechado 27 de mayo de 2022; radica respuesta a las observaciones realizadas por el grupo auditor de la Oficina de Control Interno, manifestando que: *“... Es de aclarar en la política contable el por qué se generan las subcategorías (SILLA – COMPUTADOR PORTATIL) dentro del mismo grupo con diferentes vidas útiles, se aclara así:*

*Si bien existen grupos iguales con diferentes vidas útiles ninguno supera el tope de las vidas útiles establecido en la tabla de vidas útiles, esto obedece a los activos que han cumplido su vida útil pero que aún siguen prestando un servicio. La Sección de Suministros procedió de conformidad con el numeral 7.3.3.4 de las Políticas contables de la Cámara de Representantes (Resolución 1970/Dic 2020) “Revisión de estimaciones contables” actividad o labor que se realiza mínimo una vez al año: “*

*Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, establece:*

*“Capítulo VI – Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones*

*(...)*

*4. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de errores*

*(...)*

*4.2. Cambios en una estimación contable*

*(...)*

*15. Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías*



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 23  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

*apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios pos empleo y las obligaciones por garantías concedidas.*

*(...)*

*17. Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. (...)"*

*Adicionalmente, se tomó como referencia el compilado de la doctrina contable pública de la CGN, en donde pone a disposición de sus usuarios los pronunciamientos sobre la interpretación de las normas contables expedidas por este organismo regulador. Para el caso en referencia se tuvo en cuenta las conclusiones desarrolladas en el Concepto de la CGN No. 20202000054701 del 21 de septiembre del 2020, dirigido a la Ministerio de Hacienda y Crédito Público.*

*De acuerdo a lo anterior no existen subcategorías en la tabla de vidas útiles existen grupos iguales con diferentes vidas útiles.*

En consecuencia, el grupo auditor considera subsanada la observación, teniendo en cuenta las controversias presentadas y argumentadas en la mesa de trabajo que no existen subcategorías en la tabla de vidas útiles.

**CONFORME**

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 24  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

**b. Observación 2:**

El equipo auditor evalúa el cálculo de la cantidad de periodos a depreciar (*FECHA DE ADQUISICIÓN menos (-) FECHA CIERRE CONTABLE 31-12-2021*) por cada activo discriminado en la matriz "INVENTARIO Y DEPRECIACIÓN A DICIEMBRE 2021.xlsx", donde se evidencia que los siguientes activos se les está calculando 30 días más de depreciación:

CÓDIGO TIPO DE ACTIVO	PLACA DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DIC 2021	NUMERO DE PERIODOS DEPRECIADO SA - DIC 2021	DIFERENCIA PERIODOS DEPRECIADOS
7002	1435351	COMPUTADOR PORTATIL LE	01/03/2021	31/12/2021	330	25,00
7001	1435356	CELULAR IPHONE XR 64GB 4	01/03/2021	31/12/2021	330	25,00
7002	1435357	COMPUTADOR PORTATIL HP	01/03/2021	31/12/2021	330	25,00
7002	1435358	COMPUTADOR PORTATIL HP	01/03/2021	31/12/2021	330	25,00
7002	1435359	COMPUTADOR PORTATIL LE	01/03/2021	31/12/2021	330	25,00
7002	1435360	TARJETA DE SALIDA ANALOG	01/03/2021	31/12/2021	330	25,00
7002	1435368	COMPUTADOR PORTATIL HP	01/03/2021	31/12/2021	330	25,00
7002	1435369	IMPRESORA LASER JET COLC	01/03/2021	31/12/2021	330	25,00
7002	1435370	COMPUTADOR PORTATIL TH	01/03/2021	31/12/2021	330	25,00
7001	1435371	CELULAR IPHONE XR 64GB 4	01/04/2021	31/12/2021	300	26,00
7002	1435372	COMPUTADOR PORTATIL LE	01/04/2021	31/12/2021	300	26,00
7002	1435373	COMPUTADOR PORTATIL LE	01/05/2021	31/12/2021	270	26,00
7002	1435374	COMPUTADOR PORTATIL LE	01/04/2021	31/12/2021	300	26,00
7002	1435375	IMPRESORA MULTIFUNCION	01/04/2021	31/12/2021	300	26,00
7002	1435376	COMPUTADOR PORTATIL SE	01/04/2021	31/12/2021	300	26,00
7002	1435377	COMPUTADOR PORTATIL M	01/04/2021	31/12/2021	300	26,00
7002	1435378	COMPUTADOR PORTATIL LE	01/05/2021	31/12/2021	270	26,00
7001	1435379	CELULAR IPHONE XS MAX 2	01/05/2021	31/12/2021	270	26,00
7002	1435380	COMPUTADOR PORTATIL HP	01/05/2021	31/12/2021	270	26,00
7002	1435381	COMPUTADOR PORTATIL TH	01/05/2021	31/12/2021	270	26,00
7002	1435382	COMPUTADOR PORTATIL TH	01/05/2021	31/12/2021	270	26,00
7002	1435383	COMPUTADOR ALL IN ONE U	01/05/2021	31/12/2021	270	26,00
7002	1435385	COMPUTADOR ALL IN ONE U	01/06/2021	31/12/2021	240	27,00
7002	1435386	COMPUTADOR PORTATIL SE	01/06/2021	31/12/2021	240	27,00
7002	1435406	IMPRESORA MULTIFUNCION	02/08/2021	31/12/2021	179	28,00
7001	1435407	CELULAR IPHONE XR 64GB 16	01/06/2021	31/12/2021	240	27,00
7002	1435408	COMPUTADOR PORTATIL HP	01/07/2021	31/12/2021	210	27,00
7002	1435413	COMPUTADOR PORTATIL HP	01/06/2021	31/12/2021	240	27,00
7002	1435414	COMPUTADOR PORTATIL HP	02/08/2021	31/12/2021	179	28,00
7001	1435415	CELULAR IPHONE X 256GB IN	02/08/2021	31/12/2021	179	28,00
7002	1435416	COMPUTADOR PORTATIL HP	23/08/2021	31/12/2021	158	28,00
7001	1435417	CELULAR IPHONE XS 256GB	23/08/2021	31/12/2021	158	28,00
7002	1435418	COMPUTADOR PORTATIL HP	23/08/2021	31/12/2021	158	28,00
7002	1435419	EQUIPO TODO EN UNO HP A	23/08/2021	31/12/2021	158	28,00
7002	1435420	EQUIPO TODO EN UNO HP A	23/08/2021	31/12/2021	158	28,00
7002	1435421	COMPUTADOR PORTATIL - S	23/08/2021	31/12/2021	158	28,00
7002	1435422	COMPUTADOR PORTATIL - S	23/08/2021	31/12/2021	158	28,00



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 25  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

		<p>Lo anterior está generando una subestimación en el valor de los activos en \$1.125.685,51, con incidencia en el Patrimonio y una sobrestimación del gasto por depreciación en el resultado de la vigencia fiscal 2021.</p> <p>Lo anterior desvirtúa la información plasmada en los Estados Financieros de la Cámara de representantes de la vigencia 2021 y contraviene con lo señalado en el marco conceptual y normativo para la preparación y presentación de información financiera para Entidades de Gobierno en relación con la representación fiel de los hechos económicos, la Verificabilidad de los hechos económicos; lo indicado en el anexo de la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 expedido por la CGN (<i>Procedimiento para la evaluación del control interno contable</i>) en:</p> <p>“1.4 riesgo de índole contable ... 3.2.9.1 Responsabilidad de quienes ejecutan procesos diferentes al contable ... 3.2.9.2 Visión sistémica de la contabilidad y compromiso institucional .... La información que se produce en las diferentes dependencias es la base para reconocer contablemente los hechos económicos... 3.2.16 Cierre contable...”</p> <p>Y lo determinado en las Políticas contables de la CR, Resolución 2074 de septiembre 20 del 2021, “6. RESPONSABILIDADES ÁREAS RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE - 6.1. División Financiera y Presupuesto - 6.1.2. Sección de Contabilidad” <u>“Las siguientes son las obligaciones de la Sección de Contabilidad bajo estas Políticas Contables:</u> <u>Elaborar las conciliaciones de la información contable con las áreas proveedoras de la información, para cada cierre contable programado por la Contaduría General de la Nación.</u> <u>De acuerdo con lo anterior, las conciliaciones a realizar por la Sección de Contabilidad son:</u></p>	
--	--	---	--



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 26  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

...  
“Conciliación de Propiedad, Planta y Equipos - Periodicidad Mensual - Responsable Sección de Suministros...” (subrayado fuera de texto)

Adicionalmente se hace notar la incidencia de tener la inadecuada infraestructura tecnológica y la obsolescencia del sistema implementado para el control y cálculo de las depreciaciones de los activos objeto de depreciación.

La División Financiera y Presupuesto de la Cámara de Representantes, a través de oficio No. SS.4.4.1-019-2022, fechado 27 de mayo de 2022; radica respuesta a las observaciones realizadas por el grupo auditor de la Oficina de Control Interno, manifestando que: “... En el resultado de la vigencia 2021, se procede así::

TIPO	PLACA	DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	VIDA UTIL	DIAS DEPRECIADOS	CUENTA CONTABLE	COSTO DE ADQUISICION	COSTO AJUSTADO	DEPRE ACUMULAD A ANTERIOR	DEPRECIACION MENSUAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
MAR	7001	1453356	CELLULAR IPHONE XR 64GB 4G IMEI 356825112101597	01/03/2021	9000	30	367005001	3.211.900,00	3.211.900,00	0,00	30.706,33	3.201.193,67
ABR	7001	1453356	CELLULAR IPHONE XR 64GB 4G IMEI 356825112101597	01/03/2021	9000	60	367005001	3.211.900,00	3.211.900,00	30.706,33	21.412,67	3.190.487,33
MAY	7001	1453356	CELLULAR IPHONE XR 64GB 4G IMEI 356825112101597	01/03/2021	9000	90	367005001	3.211.900,00	3.211.900,00	21.412,67	30.706,33	3.179.781,00
JUN	7001	1453356	CELLULAR IPHONE XR 64GB 4G IMEI 356825112101597	01/03/2021	9000	120	367005001	3.211.900,00	3.211.900,00	30.719,00	42.825,33	3.169.074,67
JUL	7001	1453356	CELLULAR IPHONE XR 64GB 4G IMEI 356825112101597	01/03/2021	9000	150	367005001	3.211.900,00	3.211.900,00	42.825,33	30.706,33	3.158.368,33
AGOS	7001	1453356	CELLULAR IPHONE XR 64GB 4G IMEI 356825112101597	01/03/2021	9000	180	367005001	3.211.900,00	3.211.900,00	53.531,67	30.706,33	3.147.662,00
SEPT	7001	1453356	CELLULAR IPHONE XR 64GB 4G IMEI 356825112101597	01/03/2021	9000	210	367005001	3.211.900,00	3.211.900,00	64.238,00	30.706,33	3.136.955,67
OCT	7001	1453356	CELLULAR IPHONE XR 64GB 4G IMEI 356825112101597	01/03/2021	7200	240	367005001	3.211.900,00	3.211.900,00	74.944,33	33.382,33	3.126.573,33
NOV	7001	1453356	CELLULAR IPHONE XR 64GB 4G IMEI 356825112101597	01/03/2021	7200	270	367005001	3.211.900,00	3.211.900,00	88.327,25	33.382,33	3.116.191,08
DIC	7001	1453356	CELLULAR IPHONE XR 64GB 4G IMEI 356825112101597	01/03/2021	7200	300	367005001	3.211.900,00	3.211.900,00	100.710,17	33.382,33	3.105.790,91
									210 DIAS		74.944,33	
									90 DIAS		40.348,25	
									300 DIAS		115.098,08	
											115.098,08	

De acuerdo a lo anterior no se genera subestimación en el valor de los activos por tanto no incide en el patrimonio y mucho menos genera sobrestimación en el gasto de la depreciación para la vigencia 2021. Por tanto, no se desvirtúa la información registrada en estados financieros y tampoco contraviene lo señalado en el marco conceptual y normativo para la preparación y presentación de información financiera para Entidades de Gobierno en relación con representación fiel de los hechos económicos y lo determinado en las Políticas contables de la CR, Resolución 2074 de septiembre 20 del 2021 y lo establecido en el numeral 6.1.2. Sección de Contabilidad del Manual de Políticas Contables de la Cámara de Representantes. Esto teniendo en cuenta que la información se encuentra conciliada a diciembre 2021.

En consecuencia, el grupo auditor considera subsanada la observación, teniendo en cuenta las controversias presentadas y argumentadas en la mesa de trabajo que no se está desvirtuando la realidad de los hechos económicos de la Entidad durante la vigencia fiscal 2021 en lo correspondiente a las depreciaciones

**CONFORME**



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 27  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

<p><b>Actividad 8.</b></p> <p>Revisar si los activos objeto de ser depreciados, deteriorados o amortizados, están a nombre de la corporación.</p>	<p><b>X</b></p>	<p>El día jueves 12 de mayo en reunión vía telefónica con el Dr. Aldemar Vanegas jefe de la Sección de Suministros, se establece reunión in situ para el día viernes 13 de mayo de 2022 a las 9:00 am, para tomar evidencias de las facturas de compra de los activos y que las mismas se encuentren a nombre de la CR. El día viernes 13 de mayo el equipo auditor asiste presencialmente a la oficina del auditado Dra. Nidia Percipiano Vanegas – Almacenista y Dr. Aldemar Vanegas – jefe Sección de Suministros, sin embargo, los auditados no se encontraban, por lo que se establece una llamada vía telefónica al Dr. Aldemar Vanegas quien expone que por motivos de entregas de los activos que se compraron para el salón Elíptico de la CR, ellos se encontraban atendiendo esta entrega, por lo anterior no se estaban en la oficina, a su vez propone que se postergue dicha revisión para el día lunes 16 de mayo de 2022 a las 2:30 pm. Este día (16 de mayo), el equipo auditor asiste presencialmente para dar continuidad con la auditoría y el auditado Dra. Nidia Percipiano Vanegas – Almacenista especifica que, por motivos propios de su labor, no contaba con disponibilidad de tiempo para atender la auditoría y propone que se ejecute ese mismo día a las 5:00 pm.</p> <p>Siendo las 5 pm el equipo auditor, en reunión con los auditados, se inicia con esta actividad.</p> <p>Como anotación inicial el auditado aclara que, a raíz del conato de incendio del 4 de octubre de 2019, se perdió información y soportes que respaldaban la titularidad de los bienes adquiridos antes de dicha fecha, por lo que el equipo auditor toma una muestra de 8 bienes ingresados al inventario durante las vigencias 2020 y 2021, se solicitan las facturas o documentos soporte de 8 activos aleatorios ingresados al inventario durante los periodos mencionados y que se encuentran discriminados en la matriz "INVENTARIO Y DEPRECIACIÓN A</p>	<p>INVENTARIO Y DEPRECIACIÓN A DICIEMBRE 2021.xlsx</p> <p>Factura de Compra a nombre de la Corporación y Acta de Recibido a Satisfacción</p>
---	-----------------	--	--

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

SUBPROCESO: N/A  
PROCESO: 4CE

Código: 4-CE-OCCI-Ft-7

Versión: 2

Página 28  
de 32

Vigente desde: 28/01/2022

DICIEMBRE 2021.xlsx” para verificar que se encuentren a nombre de la CR, muestra que contienen los documentos soportes como la factura de compra a nombre de la corporación y acta de recibido a satisfacción.

PLACA DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR EN LIBROS	EVIDENCIA
1435458	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LEXMARK	30/12/2021	2.304.514,49	COMPRA CON SOPORTE
1435559	COMPUTADOR CORPORATIVO TODO EN UNO	30/12/2021	4.343.818,81	COMPRA CON SOPORTE
1425165	CELULAR IPHONE 8 64 GB IMEI: 356394105	1/3/2020	2.397.473,17	SINIESTRO CON SOPORTE
1435207	MICROFONO BOSH (CUELLO DE GANZO D)	1/5/2020	2.737.104,69	COMPRA CON SOPORTE
1435319	COMPUTADOR PORTATIL LENOVO SERIAL	1/7/2020	4.069.800,00	SINIESTRO CON SOPORTE
1435357	COMPUTADOR PORTATIL HP 240 G7	01/03/2021	2.846.051,22	SINIESTRO CON SOPORTE
1435420	EQUIPO TODO EN UNO HP AIO 400 G5 SER	23/08/2021	4.677.191,48	SINIESTRO CON SOPORTE
1435454	EQUIPO TODO EN UNO HP - SERIAL: 8CC1	28/10/2021	5.522.707,83	SINIESTRO CON SOPORTE

El equipo auditor evidencia que:

1. El proceso (Depreciación) y cargo auditado solo cuenta con una persona que lo pueda atender, que para este caso es la Almacenista de la Sección de Suministros, lo que hace notar que no hay una persona que pueda respaldar las actividades que ella realiza o quien la pueda reemplazar en la circunstancia de que la responsable no se encuentre. Lo anterior conllevó a que se retrasara la ejecución de esta actividad.

2. Como evidencia de titularidad de los bienes adquiridos en fechas anteriores al conato de incendio 2019, la sección de suministros proporciona un Excel correspondiente a la relación de bienes muebles con corte a 31 de diciembre de 2021; archivo que no garantiza que corresponda a la información histórica generada por el auxiliar contable del activo fijo - Propiedad, Planta y Equipo al periodo 2019. De manera reiterativa, no se evidencia la ejecución de las acciones que debían realizar como consecuencia del conato de incendio, en cumplimiento de la Resolución 625 de 2018 de la CGN, en lo relacionado con el numeral “5. Conservación de los documentos contables” y “5.2 Perdida y reconstrucción de documentos” a partir de la fuente legal y origen de la misma como son, los

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CÁMARA DE REPRESENTANTES</b> <b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>	
	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Versión: 2 Página 29 de 32 Vigente desde: 28/01/2022

		<p>soportes de ingresos, facturas, movimientos que presentaba cada bien de acuerdo a su uso y estado, y demás movimientos que afectaran los activos de la corporación.</p> <p>Recomendación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se recomienda para próximas auditorías se cuente con la disponibilidad de tiempo para atender los requerimientos de los auditores en los tiempos pactados en la misma, para no ocasionar retrasos en la ejecución de las actividades.</li> <li>2. Se reitera que, junto con la oficina de planeación y sistemas, establecer un plan de acción - contingencia para la reconstrucción, recuperación y digitalización de los soportes que muestren la titularidad de los bienes adquiridos antes del conato de incendio del 2019.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>CONFORME – OPORTUNIDAD DE MEJORA</b></p>	
--	--	---	--

### RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Enviar la información completa y en los tiempos estimados de acuerdo con la información solicitada y si dicha información no es propia del auditado, se realice el trámite ante el área competente o se informe quien es el responsable de ella para tramitar las solicitudes pertinentes. Asimismo, disponibilidad de tiempo para atender los requerimientos de los auditores en los tiempos pactados en la misma, para no ocasionar retrasos en la ejecución de las actividades

Es necesario que la Sección de Suministros y la Sección de Contabilidad, documenten cada riesgo visualizado en cada sección o proceso; como también construir una matriz de riesgos específica y puntual para la gestión de los activos totales y/o reforzar las matrices ya existentes (Matriz riesgos de gestión general, Matriz riesgos digital), donde se detallen los riesgos a los cuales se enfrenta la información que recibe el subproceso como la información que sale de él y adicionalmente contemplar los riesgos de corrupción (Matriz de Riesgos de Corrupción) a los que puede estar sometido el proceso. En caso de no ser competencia de los auditados, se recomienda dar trámite con el competente.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CÁMARA DE REPRESENTANTES</b> <b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>	
	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Versión: 2 Página 30 de 32 Vigente desde: 28/01/2022

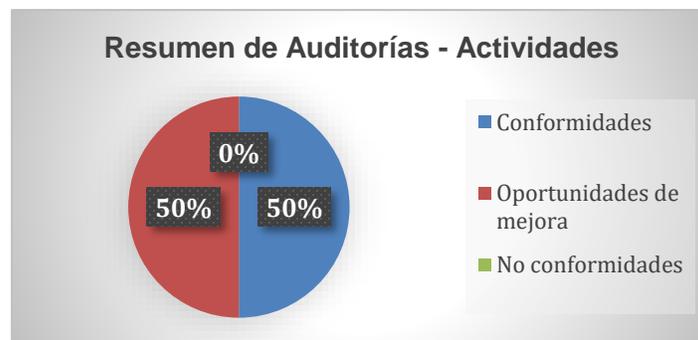
Publicar el documento (*resolución 2074 de septiembre 20 de 2021*) completo, incluyendo la versión del mismo y las firmas, en la página de la Cámara de Representantes.

En lo que respecta a las versiones de los Manuales de Procesos y Procedimientos versión 2011 – 2014 y 2018, se reitera la recomendación del Informe Final de la Auditoría Interna Procesos Y Procedimientos de la Cámara de Representantes de diciembre 15 del año 2021 donde expone lo siguiente: “*Se recomienda solicitarle a la Oficina de Planeación y Sistemas realizar una revisión detallada de cada una de las Resoluciones citadas anteriormente por el Dr. Vanegas, para poder establecer claridad en la interpretación de las mismas.*”

Establecer un plan de acción - contingencia para la reconstrucción, recuperación y digitalización junto con la oficina de Planeación y Sistemas de los soportes que muestren la titularidad de los bienes adquiridos antes del conato de incendio del 2019.

Aplicar lo contenido en el Manual de Procesos y Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los inventarios de bienes muebles en la Cámara de Representantes, al momento de hacer el proceso de integridad documental de los bienes a cargo de la Entidad.

<b>Resumen de Auditoría</b>		
Conformidades	7	50%
Oportunidades de mejora	7	50%
No conformidades	0	0
<b>Total Actividades</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>



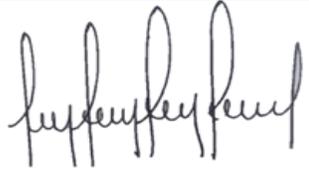
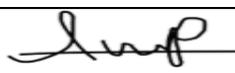
Se evaluó y comprobó el cálculo y veracidad de la Depreciación - Deterioro - Provisiones y Amortizaciones de acuerdo a los procesos, procedimientos, lineamientos, políticas y

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CÁMARA DE REPRESENTANTES</b> <b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>	
	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	
	Versión: 2	Página 31 de 32
	Vigente desde: 28/01/2022	

parámetros establecidos en la Cámara de Representantes durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y se evidenciaron oportunidades de mejora que aportarán un mejor control y ayudarán a interpretar de mejor manera las políticas contables,

Realizar controles estrictos para el adecuado cálculo de las depreciaciones y amortizaciones para dar cumplimiento a los marcos conceptuales y normativos para la preparación y presentación de información financiera para Entidades de Gobierno reflejados en los Estados Financieros.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de junio del año 2022

<b>APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA</b>		
<b>Nombre Completo</b>	<b>Responsabilidad (cargo)</b>	<b>Firma</b>
LEYDY LUCIA LARGO ALVARADO	JEFE OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO (OCCI)	
NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
KAREN VIVIANA CARRILLO ROJAS	AUDITOR LÍDER	
ANGIE LILIANA PÁEZ HERNÁNDEZ	AUDITOR DE APOYO	
JULIAN GARCIA SANDOVAL	AUDITOR DE APOYO	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CÁMARA DE REPRESENTANTES</b> <b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>	
	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-Ft-7	Versión: 2      Página <b>32</b> de <b>32</b> Vigente desde: 28/01/2022

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
MAURICIO GAMBOA GIL	AUDITOR DE APOYO	<i>Mauricio Gamboa Gil</i>

#### CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	01/01/2016	Versión inicial del formato
2	28/01/2022	La 2da versión fue aprobada acta 1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el 28 de enero de 2022 y reformula todo el formato.